

Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2024-1208-M

Durán, 02 de mayo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Byron Javier Ramírez Añazco
Administrador UN CNEL EP, Encargado - GLR

ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO
BID-L1231-CNELGLR-3CV-DI-FI-002, CUYO OBJETO ES "GLR
FISCALIZACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN
MEDIA TENSION PARA REPOTENCIAR COOP. EL EJÉRCITO 4 KM
MAS UNA POSICIÓN DE 13,8 KV EN S/E EL RECREO".

De mi consideración:

Según Resolución Nro. CNEL-GLR-ADM-2024-0035-R, de fecha 25 de marzo de 2024 se designó la siguiente comisión técnica, como presidente Ing. Pablo Luna Muñoz, Ing. Luis Inde Yanzapanta, del área requirente e Ing. Danny Pantaleón Íñiguez, Profesional afín al objeto de la contratación, delegados por el Ing. Luis García Matute, ex Administrador de esta Unidad de Negocio.

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos y legales en los TDR (Términos de Referencia), se concluye que, al realizar la evaluación de las ofertas presentadas, ningún participante cumple con los requisitos solicitados.

Por lo tanto, ninguno de los 3 oferentes pasó a la siguiente etapa de calificación del proceso **BID-L1231-CNELGLR-3CV-DI-FI-002, CUYO OBJETO ES “GLR FISCALIZACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSION PARA REPOTENCIAR COOP. EL EJÉRCITO 4 KM MAS UNA POSICIÓN DE 13,8 KV EN S/E EL RECREO”**.

Según lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión GN-2350-15, numeral 5.2-Selección de Consultores Individuales. - “La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario. Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia y, si corresponde, su conocimiento de las condiciones locales, como el idioma, la cultura, el sistema administrativo y la organización del gobierno”.



Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2024-1208-M

Durán, 02 de mayo de 2024

Esta Comisión Evaluadora, luego de haber revisado las tres ofertas, recomienda la declaratoria de desierto y archivo del proceso **BID-L1223-CNELGLR-3CV-DI-FI-002** al no haber mínimo las 3 expresiones de interés que cumplan conforme a las políticas del BID.

Se anexa al presente memorando el acta de preguntas y/o respuestas, acta de apertura de ofertas y acta de calificación del debido proceso de contratación signado con **BID-L1231-CNELGLR-3CV-DI-FI-002, CUYO OBJETO ES “GLR FISCALIZACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSION PARA REPOTENCIAR COOP. EL EJÉRCITO 4 KM MAS UNA POSICIÓN DE 13,8 KV EN S/E EL RECREO”**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pablo Arturo Luna Muñoz
**ESPECIALISTA DE CENTRO DE OPERACIONES Y CONTROL, ENCARGADO
- GLR**

Anexos:

- preguntas_y_respuestas_proceso_id-11231-cnelglr-3cv-di-fi-002-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- 02_acta_de_apertura_de_ofertas_bid-11231-cnelglr-3cv-di-fi-002-signed-signed-signed-signed.pdf
- 03_acta_de_calificación_bid-11231-cnelglr-3cv-di-fi-002_final-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Luis Roberto Inde Yanzapanta
Operador SIG - GLR

Sr. Ing. Danny Michely Pantaleon Iñiguez
Técnico SIG - GLR

Sra. Lcda. Amada Elizabeth Paladines Fuentes
Técnica de Adquisiciones - GLR

Sr. Mgs. Jimmy Alexander Riofrio Jiron
Líder de Adquisiciones, Subrogante - GLR

Sr. Mgs. Holger Efraín Ortega Batallas
Director de Distribución, Encargado - GLR

Sr. Ing. Richard Javier Paladines Zurita
Profesional de Ingeniería y Diseño - GLR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2024-1208-M

Durán, 02 de mayo de 2024

Sr. Ing. Orlando Franklin Zuñiga Godoy
Profesional de Mantenimiento de Subestaciones y Subtransmisión - GLR